



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

CIERRE DE CALLES

“III Torneo Internacional de baloncesto femenino U14 Maspalomas”

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo del desarrollo del evento deportivo “III Torneo Internacional de baloncesto femenino U14 Maspalomas”, que se celebrarán desde el **día 11 al 14 de junio de 2026**, se prohibirá el estacionamiento y se restringirá la circulación en las siguientes calles en los días y horarios señalados:

DÍAS	HORARIO	VÍAS – CALLES	RESTRICCIÓN
Desde el jueves 11/06/26 al domingo 14/06/26	Desde las 00:00 hrs. del día 11 de junio hasta las 21:00 hrs. del 14 de junio de 2026.	-C/Hermanos Pinzón, en el tramo comprendido entre la C/Victoriano Guedes Artilles y la C/Benecharo.	PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR (Excepto Vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias).

Se solicita la activa colaboración de la ciudadanía para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 26-05-2026 13:50:42	
Nº expediente administrativo: 2025-020687 Código Seguro de Verificación (CSV): D0C46CF05FFB5A03FEFE84D44C454581 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/D0C46CF05FFB5A03FEFE84D44C454581			
Fecha de sellado electrónico: 26-05-2026 13:54:33 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-05-2026 13:54:35	